

Chinchiná, Caldas. 27 de mayo de 2026.

MUNICIPIO DE CHINCHINA -CALDAS
NIT 890.801.133-8

DEBE A:
CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RENTERIA
C.C. 4.579.936.

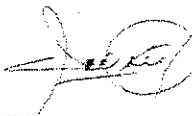
**LA SUMA DE CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL
PESOS M/C (\$43.750.000)**

Por concepto de:

Honorarios del convenio de asociación N° CONV-ASOC-008-2026, por actividades correspondientes al desarrollo del objeto contractual; *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR ATENCIÓN INTEGRAL HACIA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ"*; por el periodo comprendido desde el mes de febrero al mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

Por favor consignar en la Cuenta de Ahorros del BANCO DAVIVIENDA a nombre de la CORPORACION CREAR UNIDOS No. 127500073474.

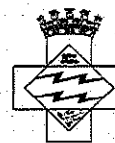
Atentamente,



CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RENTERÍA
C.C. 4.579.936.
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION CREAR UNIDOS.



Alcaldía del
**Municipio
de Chinchiná,**
Caldas, Colombia



17
60
20

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O ACTA DE PAGO N° 1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

N° CONTRATO	CONV-ASOC-008-2026
FECHA DEL CONTRATO	28 DE ENERO DEL 2026
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Administración Municipal de Chinchiná, Representada Legalmente por el Dr. CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACION CREAR UNIDOS NIT 816008307-2 Rep. Legal Cesar augusto Arbeláez Rentería identificado con CC 4.579.936
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29 DE ENERO DEL 2026
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR ATENCIÓN INTEGRAL HACIA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ".
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del 2026 se estima en la suma de SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$71.428.572, 00) , de los cuales el ASOCIADO aportará la suma de: VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$21.428.572, 00) , y el Municipio de Chinchiná aportará la suma de: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000, 00) , bajo los: CDP 70356 de 2026 RP 80406 de 2026.
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO	04 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MAYO DEL 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDUARDO ESTEBAN MORALES OSORIO, SECRETARIO DE GOBIERNO, DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.



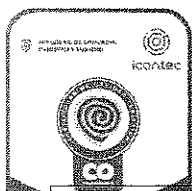
Centro Administrativo Municipal (CAM)
Carrera 8 Calle 11 esquina

+57 606 840 2380 Móvil: +57 321 854 1714

www.chinchina-caldas.gov.co

contactenos@chinchina-caldas.gov.co





Certificado de
Calidad

Descripción de las obligaciones
específicas
del contratista

2. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

Alcaldía del
**Municipio
de Chinchiná,**
Caldas, Colombia



Código Postal
17
60
20

Descripción de las obligaciones específicas del contratista	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones	Descripción de Cumplimiento
1. Aportar para el desarrollo del objeto del convenio la suma VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$21.428.572, 00), según certificado del revisor fiscal de la ASOCIACION.	1. Se realizó el aporte de la suma VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$21.428.572, 00), según establecido en el convenio.	EN EJECUCIÓN
2. Impulsar actividades de atención de población Habitante de la Calle en el Municipio de Chinchiná, las cuales ejerzan la mendicidad y tengan problemas de consumo de sustancias psicoactivas.	2. Se realizaron a la fecha 7 jornadas integrales de atención y acompañamiento a población habitante de calle en el Municipio de Chinchiná, enfocadas en la identificación, orientación psicosocial, mitigación de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y promoción de rutas institucionales de atención, con el fin de contribuir a la disminución de la mendicidad y al fortalecimiento de procesos de inclusión social.	EN EJECUCIÓN
3. Adoptar metodologías para promover procesos de reintegración familiar, institucional o comunitaria de los habitantes de calle.	3. Se implementaron estrategias y metodologías de acompañamiento psicosocial y comunitario dirigidas a la población habitante de calle del municipio atendiendo a 92 personas, con el propósito de fortalecer los procesos de reintegración familiar, institucional y social retornando así de manera voluntaria a 38 personas a sus lugares de origen. Durante el desarrollo de la actividad se realizaron jornadas de atención y orientación individual, en las cuales se identificaron las principales necesidades de los participantes en aspectos familiares, emocionales y sociales. Asimismo, se brindó acompañamiento psicosocial enfocado en el fortalecimiento de habilidades para la convivencia, la recuperación de vínculos familiares y la motivación para acceder a procesos de atención institucional.	EN EJECUCIÓN
4. Disponer del equipo de apoyo idóneo y suficiente para la realización de las actividades del convenio.	4. Para el desarrollo y cumplimiento de las actividades establecidas en el convenio, se dispuso de un equipo de apoyo idóneo y suficiente, conformado por profesionales y personal de apoyo con las competencias técnicas y humanas	EN EJECUCIÓN

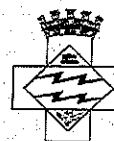


Centro Administrativo Municipal (CAM)
Carrera 8 Calle 11 esquina
+57 606 840 2380 Móvil: +57 321 854 1714

www.chinchina-caldas.gov.co
contactenos@chinchina-caldas.gov.co



4° 58' 53" N 75° 36' 10" W



5. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto señalado en el presente convenio.

6. Destinar los recursos entregados por el municipio de Chinchiná, al cumplimiento del objeto contractual, conforme a la propuesta presentada a la entidad a fin de garantizar el fomento e impulso de actividades democráticas y participativas.

requeridas para la adecuada ejecución de las acciones programadas.

El equipo estuvo integrado por personal capacitado en áreas sociales, psicosociales y administrativas, garantizando la atención oportuna a la población beneficiaria y el correcto desarrollo de las jornadas, actividades de acompañamiento, seguimiento y articulación institucional.

5. Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento de manera eficiente y oportuna al objeto contractual establecido, desarrollando las actividades programadas conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y operativos definidos. Las acciones fueron ejecutadas dentro de los tiempos previstos, garantizando la adecuada planeación, organización y articulación de los recursos humanos y logísticos necesarios para el cumplimiento de las metas propuestas. Asimismo, se realizó seguimiento permanente a cada una de las actividades, permitiendo verificar avances, atender requerimientos y asegurar la correcta ejecución del convenio.

6. Durante la ejecución del convenio, los recursos entregados por el Municipio de Chinchiná fueron destinados de manera adecuada y conforme a lo establecido en la propuesta presentada a la entidad, garantizando su correcta inversión en el cumplimiento del objeto contractual. La asignación de los recursos se realizó de forma organizada y transparente, permitiendo cubrir los requerimientos operativos, logísticos y humanos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, los recursos fueron orientados al fortalecimiento de espacios de participación comunitaria, promoción de actividades democráticas y generación de procesos de inclusión y articulación social con la población beneficiaria.

EN EJECUCIÓN

EN EJECUCIÓN





Certificación de los lugares y elementos
Calidad Turística para el desarrollo del
convenio.

EN EJECUCIÓN

8. Diseñar e implementar estrategias de difusión que motiven y convoquen a la comunidad a participar en las actividades a desarrollar.

EN EJECUCIÓN

9. El personal que participe en el desarrollo de actividades enmarcadas en la ejecución del presente convenio, deberá acreditar los requisitos de idoneidad que garanticen el ejercicio de la actividad convenida.

EN EJECUCIÓN

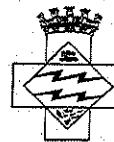
7. Durante la ejecución del convenio se dispuso de los lugares y elementos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas, garantizando espacios apropiados, seguros y funcionales para la atención de la población beneficiaria y la realización de las jornadas contempladas.

Para ello, se adecuaron y utilizaron espacios que permitieron el desarrollo de reuniones, actividades grupales, procesos de orientación y acompañamiento psicosocial, asegurando condiciones óptimas para la participación y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio.

8. Durante la ejecución del convenio se diseñaron e implementaron estrategias de difusión orientadas a motivar, sensibilizar y convocar a la comunidad para participar activamente en las actividades programadas. Para el desarrollo de estas acciones se utilizaron diferentes canales de comunicación y medios de divulgación, difusión verbal, redes sociales, articulación con líderes comunitarios e instituciones del municipio, permitiendo ampliar el alcance de la información y promover la participación ciudadana, como lo fueron 3 publicaciones en medios de comunicación y 5 socializaciones del programa con diferentes presidentes de JAC.

9. Durante la ejecución del convenio se garantizó que el personal vinculado al desarrollo de las actividades contara con los requisitos de idoneidad necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto convenido. Para ello, se realizó la verificación de perfiles, formación académica, experiencia y competencias del personal profesional, técnico y de apoyo que participó en la ejecución de las actividades, asegurando que cada integrante cumpliera con las condiciones requeridas para el ejercicio de las funciones asignadas. Asimismo, el equipo dispuesto para la ejecución del convenio estuvo conformado por personal capacitado y





10. Disponer para la ejecución del convenio, toda su capacidad técnica, experiencia y logística.

con experiencia en procesos sociales, comunitarios y de atención a población vulnerable, permitiendo brindar una atención integral, oportuna y acorde con los lineamientos establecidos.

EN EJECUCIÓN

11. Presentar los informes y documentos necesarios para el traslado de los aportes de la entidad

10. Durante la ejecución del convenio se dispuso de toda la capacidad técnica, experiencia y logística necesaria para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ello, se contó con un equipo de trabajo capacitado y con experiencia en procesos sociales, comunitarios y de atención a población vulnerable, permitiendo desarrollar las actividades de manera organizada, eficiente y acorde con los lineamientos definidos en el convenio. Asimismo, se pusieron a disposición los recursos técnicos y logísticos requeridos para la ejecución de las jornadas y acciones programadas, incluyendo espacios adecuados, herramientas de apoyo, materiales, equipos y demás elementos necesarios para garantizar una atención integral y oportuna a la población beneficiaria.

EN EJECUCIÓN

12. Cumplir con las normas técnicas y de bioseguridad en la implementación del convenio

11. los soportes presentados incluyeron reportes de avance de actividades, registros de ejecución, evidencias documentales y demás información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio. La documentación fue elaborada conforme a los lineamientos técnicos y administrativos definidos, garantizando claridad, veracidad y coherencia en la información presentada.

EN EJECUCIÓN

12. Durante la ejecución del convenio se dio estricto cumplimiento a las normas técnicas y de bioseguridad establecidas para el desarrollo de las actividades, garantizando condiciones seguras tanto para el personal ejecutor como para la población beneficiaria.





13. Durante la ejecución del convenio se llevó a cabo la ejecución del convenio dentro del plazo establecido para el desarrollo del mismo.

14. Ejecutar las acciones y actividades con calidad, oportunidad, dentro de la autonomía contractual que le corresponda.

15. Celebrar los contratos que se requieran para el cumplimiento del presente convenio de conformidad con las normas que le rigen.

16. Dar el reconocimiento a la Alcaldía de Chinchiná como participe del proceso de fomento y entidad generadora de espacios para el desarrollo de actividades de interés general en el municipio como lo son aquellas de inclusión social.

17. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y de la propuesta, la cual hace parte integrante del mismo.

13. Durante la ejecución del convenio se llevó a cabo el cumplimiento del objeto contractual dentro del plazo establecido para su desarrollo, garantizando la ejecución oportuna de las actividades programadas conforme al cronograma definido.

14. Durante la ejecución del convenio se llevaron a cabo las acciones y actividades con altos estándares de calidad, garantizando su desarrollo de manera oportuna y conforme a los lineamientos establecidos para el cumplimiento del objeto contractual.

15. Durante la ejecución del convenio se adelantaron y celebraron los contratos necesarios para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual, en estricta observancia de las normas legales, técnicas y administrativas que rigen la materia.

16. Durante la ejecución del convenio se dio el reconocimiento a la Alcaldía de Chinchiná como entidad partícipe fundamental del proceso de fomento y promoción de iniciativas sociales en el municipio, destacando su papel como generadora de espacios para el desarrollo de actividades de interés general.

17. Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento a todas aquellas obligaciones y actividades que se derivan de la naturaleza del presente convenio y de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del mismo.

En este sentido, se desarrollaron las acciones necesarias para garantizar la correcta implementación del objeto contractual, atendiendo de manera integral los lineamientos establecidos, así como las necesidades identificadas durante el proceso de ejecución. Lo anterior permitió ajustar y complementar las actividades programadas,

EN EJECUCIÓN

EN EJECUCIÓN

EN EJECUCIÓN

EN EJECUCIÓN

EN EJECUCIÓN





Alcaldía del
**Municipio
de Chinchiná,**
Caldas, Colombia



17
60
20

Certificado de
Calidad Turística

asegurando su coherencia con los objetivos
del convenio y la propuesta aprobada.

3. RELACIÓN DE PAGOS

Pago N° 1	\$43.750.000	
TOTAL, EJECUTADO		\$43.750.000
SALDO POR EJECUTAR		\$6.250.000

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor del contrato da fe que la CORPORACION CREAR UNIDOS NIT 816008307 Rep. Legal Cesar augusto Arbeláez Rentería identificado con CC 4.579.936, aporto la certificación de pago de seguridad social y parafiscales.

Para su aprobación se firma en Chinchiná a los 27 días del MAYO de 2026.

EDUARDO ESTEBAN MORALES OSORIO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA MUJER Y
EQUIDAD DE GENERO
SUPERVISOR

CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RENTERIA
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION CREAR UNIDOS.



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Carrera 8 Calle 11 esquina

+57 606 840 2380 Móvil: +57 321 854 1714

www.chinchina-caldas.gov.co

contactenos@chinchina-caldas.gov.co



Chinchiná, Caldas MAYO del año 2026.

Doctora:

EDUARDO ESTEBAN MORALES OSORIO

Secretario de Despacho, Secretaría de Gobierno, de la Mujer y Equidad de Género.

Chinchiná – Caldas.

REFERENCIA: Informe de actividades desde el mes de febrero al mes de mayo del 2026.

El presente, con el fin de informar sobre las actividades realizadas, de acuerdo a las obligaciones contractuales a mi cargo, a saber:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Aportar para el desarrollo del objeto del convenio la suma VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$21.428.572, 00), según certificado del revisor fiscal de la ASOCIACION	1. Se realizo el aporte de la suma VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$21.428.572, 00), según establecido en el convenio.
2. Impulsar actividades de atención de población Habitante de la Calle en el Municipio de Chinchiná, las cuales ejerzan la mendicidad y tengan problemas de consumo de sustancias psicoactivas.	2. se realizaron a la fecha 7 jornadas integrales de atención y acompañamiento a población habitante de calle en el Municipio de Chinchiná, enfocadas en la identificación, orientación psicosocial, mitigación de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y promoción de rutas institucionales de atención, con el fin de contribuir a la disminución de la mendicidad y al fortalecimiento de procesos de inclusión social.
3. Adoptar metodologías para promover procesos de reintegración familiar, institucional o comunitaria de los habitantes de calle.	3. Se implementaron estrategias y metodologías de acompañamiento psicosocial y comunitario dirigidas a la población habitante de calle del municipio atendiendo a 92 personas, con el propósito de fortalecer los procesos de reintegración familiar, institucional y social retornando así

4. Disponer del equipo de apoyo idóneo y suficiente para la realización de las actividades del convenio.	de manera voluntaria a 38 personas a sus lugares de origen. Durante el desarrollo de la actividad se realizaron jornadas de atención y orientación individual, en las cuales se identificaron las principales necesidades de los participantes en aspectos familiares, emocionales y sociales. Asimismo, se brindó acompañamiento psicosocial enfocado en el fortalecimiento de habilidades para la convivencia, la recuperación de vínculos familiares y la motivación para acceder a procesos de atención institucional.
5. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto señalado en el presente convenio.	4. Para el desarrollo y cumplimiento de las actividades establecidas en el convenio, se dispuso de un equipo de apoyo idóneo y suficiente, conformado por profesionales y personal de apoyo con las competencias técnicas y humanas requeridas para la adecuada ejecución de las acciones programadas. El equipo estuvo integrado por personal capacitado en áreas sociales, psicosociales y administrativas, garantizando la atención oportuna a la población beneficiaria y el correcto desarrollo de las jornadas, actividades de acompañamiento, seguimiento y articulación institucional.
	5. Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento de manera eficiente y oportuna al objeto contractual establecido, desarrollando las actividades programadas conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y operativos definidos. Las acciones fueron ejecutadas dentro de los tiempos previstos, garantizando la adecuada planeación, organización y articulación de los recursos humanos y logísticos necesarios para el cumplimiento de las metas propuestas. Asimismo, se realizó seguimiento permanente a cada una de las actividades, permitiendo verificar avances, atender requerimientos y asegurar la correcta ejecución del convenio.

6. Destinar los recursos entregados por el municipio de Chinchiná, al cumplimiento del objeto contractual, conforme a la propuesta presentada a la entidad a fin de garantizar el fomento e impulso de actividades democráticas y participativas. 7. Disponer de los lugares y elementos necesarios para el desarrollo del convenio. 8. Diseñar e implementar estrategias de difusión que motiven y convoquen a la comunidad a participar en las actividades a desarrollar.	6. Durante la ejecución del convenio, los recursos entregados por el Municipio de Chinchiná fueron destinados de manera adecuada y conforme a lo establecido en la propuesta presentada a la entidad, garantizando su correcta inversión en el cumplimiento del objeto contractual. La asignación de los recursos se realizó de forma organizada y transparente, permitiendo cubrir los requerimientos operativos, logísticos y humanos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, los recursos fueron orientados al fortalecimiento de espacios de participación comunitaria, promoción de actividades democráticas y generación de procesos de inclusión y articulación social con la población beneficiaria. 7 Durante la ejecución del convenio se dispuso de los lugares y elementos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas, garantizando espacios apropiados, seguros y funcionales para la atención de la población beneficiaria y la realización de las jornadas contempladas. Para ello, se adecuaron y utilizaron espacios que permitieron el desarrollo de reuniones, actividades grupales, procesos de orientación y acompañamiento psicosocial, asegurando condiciones óptimas para la participación y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio. 8. Durante la ejecución del convenio se diseñaron e implementaron estrategias de difusión orientadas a motivar, sensibilizar y convocar a la comunidad para participar activamente en las actividades programadas. Para el desarrollo de estas acciones se utilizaron diferentes canales de comunicación y medios de divulgación, difusión verbal, redes
--	---

9. El personal que participe en el desarrollo de actividades enmarcadas en la ejecución del presente convenio, deberá acreditar los requisitos de idoneidad que garanticen el ejercicio de la actividad convenida 10. Disponer para la ejecución del convenio, toda su capacidad técnica, experiencia y logística.	sociales, articulación con líderes comunitarios e instituciones del municipio, permitiendo ampliar el alcance de la información y promover la participación ciudadana, como lo fueron 3 publicaciones en medios de comunicación y 5 socializaciones del programa con diferentes presidentes de JAC. 9. Durante la ejecución del convenio se garantizó que el personal vinculado al desarrollo de las actividades contara con los requisitos de idoneidad necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto convenido. Para ello, se realizó la verificación de perfiles, formación académica, experiencia y competencias del personal profesional, técnico y de apoyo que participó en la ejecución de las actividades, asegurando que cada integrante cumpliera con las condiciones requeridas para el ejercicio de las funciones asignadas. Asimismo, el equipo dispuesto para la ejecución del convenio estuvo conformado por personal capacitado y con experiencia en procesos sociales, comunitarios y de atención a población vulnerable, permitiendo brindar una atención integral, oportuna y acorde con los lineamientos establecidos 10. Durante la ejecución del convenio se dispuso de toda la capacidad técnica, experiencia y logística necesaria para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ello, se contó con un equipo de trabajo capacitado y con experiencia en procesos sociales,
--	---

11. Presentar los informes y documentos necesarios para el traslado de los aportes de la entidad. 12. Cumplir con las normas técnicas y de bioseguridad en la implementación del convenio. 13. Llevar a cabo la ejecución del objeto del convenio dentro del plazo establecido para el desarrollo del mismo.	comunitarios y de atención a población vulnerable, permitiendo desarrollar las actividades de manera organizada, eficiente y acorde con los lineamientos definidos en el convenio. Asimismo, se pusieron a disposición los recursos técnicos y logísticos requeridos para la ejecución de las jornadas y acciones programadas, incluyendo espacios adecuados, herramientas de apoyo, materiales, equipos y demás elementos necesarios para garantizar una atención integral y oportuna a la población beneficiaria 11. los soportes presentados incluyeron reportes de avance de actividades, registros de ejecución, evidencias documentales y demás información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio. La documentación fue elaborada conforme a los lineamientos técnicos y administrativos definidos, garantizando claridad, veracidad y coherencia en la información presentada. 12. Durante la ejecución del convenio se dio estricto cumplimiento a las normas técnicas y de bioseguridad establecidas para el desarrollo de las actividades, garantizando condiciones seguras tanto para el personal ejecutor como para la población beneficiaria. 13. Durante la ejecución del convenio se llevó a cabo el cumplimiento del objeto contractual dentro del plazo establecido para su desarrollo, garantizando la ejecución oportuna de
--	---

14. Ejecutar las acciones y actividades con calidad, oportunidad, dentro de la autonomía contractual que le corresponda. 15. Celebrar los contratos que se requieran para el cumplimiento del presente convenio de conformidad con las normas que le rigen. 16. Dar el reconocimiento a la Alcaldía de Chinchiná como partícipe del proceso de fomento y entidad generadora de espacios para el desarrollo de actividades de interés general en el municipio como lo son aquellas de inclusión social. 17. Todas la demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y de la propuesta, la cual hace parte integrante del mismo.	las actividades programadas conforme al cronograma definido. 14. Durante la ejecución del convenio se llevaron a cabo las acciones y actividades con altos estándares de calidad, garantizando su desarrollo de manera oportuna y conforme a los lineamientos establecidos para el cumplimiento del objeto contractual. 15. Durante la ejecución del convenio se adelantaron y celebraron los contratos necesarios para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual, en estricta observancia de las normas legales, técnicas y administrativas que rigen la materia. 16. Durante la ejecución del convenio se dio el reconocimiento a la Alcaldía de Chinchiná como entidad partícipe fundamental del proceso de fomento y promoción de iniciativas sociales en el municipio, destacando su papel como generadora de espacios para el desarrollo de actividades de interés general. 17. Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento a todas aquellas obligaciones y actividades que se derivan de la naturaleza del presente convenio y de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del mismo. En este sentido, se desarrollaron las acciones necesarias para garantizar la correcta implementación del objeto contractual, atendiendo de manera integral los lineamientos establecidos, así como las necesidades identificadas durante el proceso de ejecución. Lo anterior permitió ajustar y complementar las actividades programadas,
---	--

asegurando su coherencia con los objetivos del convenio y la propuesta aprobada.

Atentamente;



CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RENTERIA

C.C. No 4.579.936.
Representante Legal.

EVEDENCIA FOTOGRAFICA



CORPORACION CREAR UNIDOS



Armenia, Quindío 25 de febrero de 2026

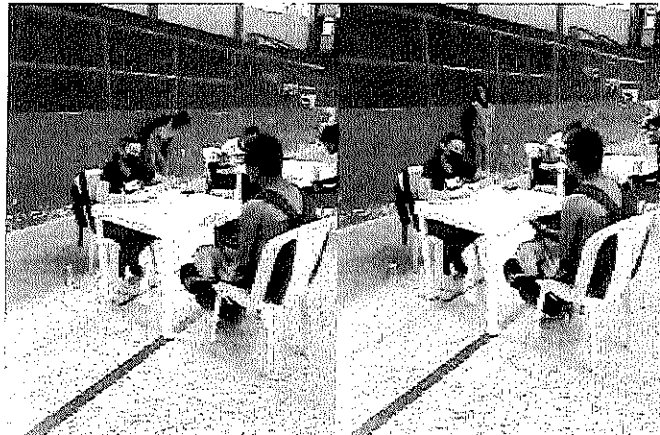
Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA
CALDAS

Asunto: Registro fotográfico

Contrato: CONV-ASOC-008-2026

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR ATENCIÓN INTEGRAL HACIA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA"

A continuación, me permito adjuntar registro fotográfico de la jornada realizada el día 25 de febrero de 2026

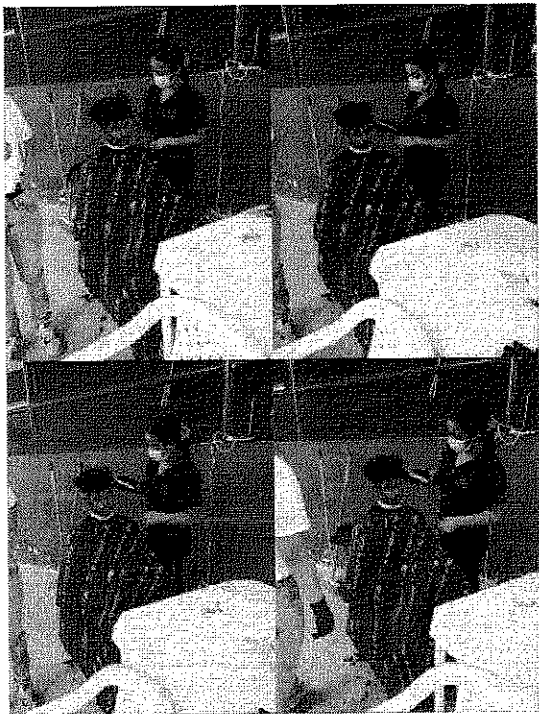




CORPORACION CREAR UNIDOS



CORPORACION CREAR UNIDOS



CL. 1ª NOROCCIDENTAL DE P.O. TOA MOLINEROS, ARMENIA - QUINDÍO C.R. 501773948



CORPORACION CREAR UNIDOS



Armenia, Quindío 27 de marzo de 2026

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA
CALDAS

Asunto: Registro fotográfico

Contrato: CONV-ASOC-008-2026
Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL
DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR ATENCIÓN INTEGRAL HACIA LA
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ"

A continuación, me permito adjuntar registro fotográfico de la jornada realizada el día 27 de
marzo de 2026





CORPORACION CREAR UNIDOS



CL 17 NORTE #14-27 P1 TO MOLLADOS, ARGENTINA - GUINOA - C/ 31 7754931



CL 17 NORTE #14-27 P1 TO MOLLADOS, ARGENTINA - GUINOA - C/ 31 7754931



CORPORACION CREAR UNIDOS



CORPORACION CREAR UNIDOS



CL 17 NORTE #14-27 P1 TO MOLLADOS, ARGENTINA - GUINOA - C/ 31 7754931



CORPORACIÓN CREAR UNIDOS



ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación y presentación personal

FECHA: 20/05/2020

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA/BUENILLA
Rina Placer	Rosario Barrios	114100204	Eva Rosado
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1261625468	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1002556154	[Firma]
Francisco Jarama	Vania V. Bando	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	100100204	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	114100204	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	100100204	[Firma]

CL 17 NORTE #14-27 P. 1 TO MOLLINO, ARMENIA - QUINDIO COC 3177744



CORPORACIÓN CREAR UNIDOS



ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación y presentación personal

FECHA: 21/05/2020

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA/BUENILLA
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]

CL 17 NORTE #14-27 P. 1 TO MOLLINO, ARMENIA - QUINDIO COC 3177744



CORPORACIÓN CREAR UNIDOS



ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación y presentación personal

FECHA: 21/05/2020

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA/BUENILLA
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]

CL 17 NORTE #14-27 P. 1 TO MOLLINO, ARMENIA - QUINDIO COC 3177744



CORPORACIÓN CREAR UNIDOS



ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación y presentación personal

FECHA: 21/05/2020

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA/BUENILLA
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]

CL 17 NORTE #14-27 P. 1 TO MOLLINO, ARMENIA - QUINDIO COC 3177744



CORPORACIÓN CREAR UNIDOS



ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación y presentación personal

FECHA: 21/05/2020

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA/BUENILLA
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]

CL 17 NORTE #14-27 P. 1 TO MOLLINO, ARMENIA - QUINDIO COC 3177744



CORPORACIÓN CREAR UNIDOS



ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación y presentación personal

FECHA: 21/05/2020

NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA/BUENILLA
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]
Yvonne Andress	Yvonne Ocampo	1260653223	[Firma]

CL 17 NORTE #14-27 P. 1 TO MOLLINO, ARMENIA - QUINDIO COC 3177744



CORPORACION CRIAR UNIDOS

ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conmemoración y atención pedagógica

FECHA: 25/08/2016



NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA/INICIALES
Oslen Enrique	Pedroquea Correa	2018152	<i>[Signature]</i>
Geod Arques	Mora	1118690291	<i>[Signature]</i>
Henry Herra	Mela	4263206	<i>[Signature]</i>
John David	Plaza	10418821024	<i>[Signature]</i>
William	Alfonso	10753591	<i>[Signature]</i>
Nector Polanco	Tobomera Calle	1111	<i>[Signature]</i>
Johny	Molina	1054090041	<i>[Signature]</i>
Yon Edwin	Sanabria Velez	114695837	<i>[Signature]</i>
Alejandro	Belandier	1026960056	<i>[Signature]</i>
Carlos John	Lopez Pineda	104421560	<i>[Signature]</i>
Daniel Leon	Villa Lendero	1074686043	<i>[Signature]</i>
Alfonso Gamble	Perez Hoyos	1055000402	<i>[Signature]</i>
Ernesto	Yane		<i>[Signature]</i>
Abelir José	Bernal Gamba	218154124	<i>[Signature]</i>
Martha Carolina	Díaz Villegas		<i>[Signature]</i>



CORPORACION CREAR UNIDOS

ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reclutamiento

FECHA: 20/02/2020



NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA/SELLO
Verónica Muñoz	Abello M.	12-031-306	
Juan David	Muñoz	1049328-8989	
David	Paqueo	4438-892-374	- David Arcece Jaramilla
Diego Enrique	Rodríguez Campos	26003763	
Valeria	Delgado	163-30-501	
Victor Antonio	Tabares Gale	N/A	- Victor
Isabella	Albani	1054-990041	
Juan Gabriel			
Alfonso	Peltemont	1026060-656	- Alfonso
Carlos Julio	Lavado Rosado	1049131560	- Carlos
Daniel León	Alba Lavado	102458013	



CORPORACION CREAR UNIDOS

ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Barbería / Peluquería

FECHA: 28/09/26

[illegible]

CL 17 NORTE #14-28 P 1 TO MOLINOS, ARMENIA - QUINDIO | Cel: 3117774948





CONFESSION CIRCA MUDOS



不問其言與否，其言必與事實相背。此其所以為一黨之私言也。

ASTENCOLETTI

HOMME DE LA CITOYENNETÉ

NUMBRES	APellidos	DOCUMENTO	FIRMA/INICIALES
Donny Nelson Melrose	Melrose	1903, 36	Donny Nelson Melrose
Don David	Moran	1003 2863 189	
David	Moran	11406418311	
Dean Enrique B.	Reidinger, Cristian	26118362	
William	Reidinger	10336 691	
Victor Antonio	Reidinger Calle	MIA	Nicolas
Tejano	Moran	1061 900741	
Joan Gabriel	Reidinger	1141698187	
Miguelito	Reidinger	1026060056	Abraham Moreno
Cyrus John	Reidinger	10441215 60	Carlos
David Lee	Willa Lindero	1021836012	
Enrique	Willa		John



CORPORACION CREAR UNIDOS

ASISTENCIA A ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Barbería / Peluquería

FECHA: 15/06/2016



NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA/HUELLO
Wilson Alexander	Calera Marquez	116262777	Guillermo
Ilkin Dato	Osba	7993317	Ilkin Dato
José Luis	Leopoldo Calceda	9702.089	* José Luis
David	Alvarado Ortiz	1053781486	David Alvarado
Roberto	Ureano	106625486	Roberto Ureano
Roberto Adriano	Gomez	18110935	Roberto
Van David	Murcia	1047388187	Van David
Leandro	Carica Ortiz	1686756	Leandro
Roberto	Macabato	1058138304	Roberto
Willan	Padilla Soto	15906812	Willan
Roberto Hernan	Sanchez		Hernan
Roberto	Hernandez Lezama	15906423	Roberto



CORPORACION CREAR UNIDOS



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ACTIVIDADES CON HABITANTES EN CONDICIÓN DE CALLE

La Corporación Crear Unidos está comprometida con la atención digna y el bienestar de las personas que se encuentran en condición de calle. Como parte de la contribución a una mejora de la calidad de vida de esta población, se han establecido una serie de actividades y servicios para atender las necesidades básicas y promover la reintegración social.

Actividades de las que consta el programa:

- Caracterización individual y atención Psicosocial
- Jornada de aseo y presentación personal
- Jornada de alimentación
- Atención básica en salud y primeros auxilios
- Alojamiento

Objetivos relacionados con las actividades:

- Mejorar la salud y el bienestar de las personas en condición de calle.
- Promover la reintegración social y la autonomía.
- Fomentar la participación en jornadas de atención.
- Vincular casos prioritarios a rutas de atención en caso de ser necesario.

Riesgos:

- Enfrentar desafíos emocionales y psicológicos durante las actividades.

Beneficios:

- Participar de una jornada para mejorar el bienestar.
- Oportunidad de desarrollar habilidades y competencias que contribuyan a la vida.
- Oportunidad de regresar a su ciudad de origen.

Toma de fotos y videos:

Consentimiento para grabar videos en los encuentros: SI NO
Consentimiento para tomar fotografías en los encuentros: SI NO

Yo, Jose Emilio Delgado, identificado con cédula de ciudadanía N° _____, declaro que he leído la información anterior, comprendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar de forma voluntaria en las jornadas.

Firma o Huella: Jose Emilio Delgado

Fecha: 14/07/2023

CL 17 NOROCCIDENTE #4-38 P 1 TO MOLINOS, ARMENIA - QUINDÍO | Cel: 311774948



CORPORACION CREAR UNIDOS



CARACTERIZACIÓN PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE

NOMBRES: Jose Emilio APELLIDOS: Delgado

EDAD: 35 GÉNERO: F M X FECHA DE NACIMIENTO: 25/09/1988

CUENTA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD: SI X N° 55154234 NO

AFILIACIÓN A SALUD: SI CUÁL NO X

NIVEL EDUCATIVO: Primaria completa Primaria incompleta Escritura

Incompleta Bachillerato incompleto Técnico / Tecnólogo

ATENCIÓN PSICOSOCIAL

¿Cómo se encuentra el día de hoy y en las últimas semanas?

Estoy de mala

REDES DE APOYO Y VÍNCULOS

¿Cuanta con red de apoyo familiar? SI NO X

NOMBRES	APELLIDOS	PARENTESCO	OCCUPACIÓN

¿Cómo es la relación con su familia? BUENA MALE X REGULAR

Apuntes importantes:

CL 17 NOROCCIDENTE #4-38 P 1 TO MOLINOS, ARMENIA - QUINDÍO | Cel: 311774948



CORPORACION CREAR UNIDOS



¿Cuanta con el apoyo, beneficio o ayuda de alguna institución del municipio? (Iglesias, programas de la alcaldía, programas sociales)

SI CUÁL

NO X

¿Cuanta con el apoyo, beneficio o ayuda de algún familiar o amigo?

SI CUÁL y de qué tipo

NO X

¿Recibe algún tipo de ayuda de vecinos, amigos o conocidos?

SI CUÁL

NO X

¿Cómo se lleva en general con las otras personas?

A veces me siento bien, pero en general bien

CONSUMO DE SUSTANCIAS

¿Consumo bebidas alcohólicas? Ejemplo: (Cerveza, aguardiente, ron)

SI NO X CUÁL FRECUENCIA

¿Consumo algún tipo de sustancia alucinógena? Ejemplo: (Póster, Trips, metanfetaminas, Lsd, Éxtasis, Hongos, Brobajos)

SI NO X CUÁL FRECUENCIA

¿Consumo algún tipo de sustancia estimulante? Ejemplo: (Cocaína, metanfetaminas, nicotina, cafeína)

SI NO X CUÁL FRECUENCIA



CORPORACION CREAR UNIDOS



¿Consumo algún tipo de sustancia relajante? Ejemplo: (mariguana, opio, pastillas, sedantes)

SI NO CUÁL FRECUENCIA

¿Considera que el consumo ha afectado su vida o ha generado dificultades?

NO, solo a veces siento

POSIBLES CAUSANTES DE LA CONDICIÓN DE CALLE

¿Cuáles cree que fueron las causas por las que empezó o se agravó?

Contexto de pobreza extrema Lugar donde creció Vulnerabilidad

Desplazamiento forzado Desventaja económica/social

Ausencia familiar Problemas psicológicos Problemas de salud

Problemas familiares Influencia de amigos Otro

ACTIVIDADES PARA SUSTENTO

¿Qué actividades o labores realiza para el sustento económico?

Reciclador Cuidador de vehículos Cocero Asistente de limpieza

Labores del campo Limpieza Colaboración de voluntarios

Mendicidad Otro

PROSPECCIÓN

¿Cómo se ve en unos meses?

Bien, estar tranquilo

¿Qué le gustaría que cambiara en su vida en este momento?

Un lugar tranquilo

CL 17 NOROCCIDENTE #4-38 P 1 TO MOLINOS, ARMENIA - QUINDÍO | Cel: 311774948





CORPORACION CREAR UNIDOS



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ACTIVIDADES CON HABITANTES EN CONDICIÓN DE CALLE

La Corporación Crear Unidos está comprometida con la atención digna y el bienestar de los individuos que se encuentran en condición de calle. Como parte de la contribución a una mejora de la calidad de vida de esta población, se han establecido una serie de actividades y servicios para atender las necesidades básicas y promover la reintegración social.

Actividades de las que consta el programa:

- Caracterización individual y atención Psicosocial
- Jornada de aseo y presentación personal
- Jornada de peluquería
- Atención básica en salud y primeros auxilios
- Refrigerio

Objetivos relacionados con las actividades

- Mejorar la salud y el bienestar de las personas en condición de calle.
- Promover la reintegración social y la autonomía.
- Fomentar la participación en jornadas de atención.
- Vincular casos priorizados a rutas de atención en caso de ser necesario.

Riesgos

- Enfrentar desafíos emocionales y psicológicos durante las actividades.

Beneficios

- Participar de una jornada para mejorar el bienestar.
- Oportunidad de desarrollar habilidades y competencias que contribuyen a la vida.
- Oportunidad de regresar a su ciudad de origen.

Toma de fotos y videos

Consentimiento para grabar videos en los encuentros: Sí No

Consentimiento para tomar fotografías en los encuentros: Sí No

Yo David Comdey, identificado con cédula de ciudadanía N° 3085523, certifico que he leído la información anterior, comprendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar de forma voluntaria en la jornada.

Firma o Huella *David Comdey

Fecha 21/01/16

¿Qué cosas te dan tranquilidad y aminoran el dolor ahora?

Tranquilidad → Estar con la familia

RETORNO

¿Cómo se siente al saber que va a volver a su municipio de origen?

N/A

¿Qué espera encontrar en ese lugar?

N/A

Notas importantes

-Vive en Chinchiná desde hace un año

¿Consuma algún tipo de sustancia psicoactiva? (Ejemplo: marihuana, opio, pastillas, sedantes)

SI ☒ NO ☐ Cual Marihuana FRECUENCIA De vez en cuando

¿Considera que el consumo ha afectado su vida o ha generado dificultades?

No reconoce

POSIBLES CAUSANTES DE LA CONDICIÓN DE CALLE

¿Cuáles crees que fueron las causas por las que empezó a convertirse?

Contexto de pobreza extrema ☐ Lugar donde creció ☐ Vulnerabilidad ☐

Desplazamiento forzado ☐ Desventajas económicas/sociales ☐

Ausencia familiar ☐ Problemas psicológicos ☐ Problemas de salud ☐

Problemas familiares ☐ Influencia de amigos ☐ Otro ☒ Decision propia

ACTIVIDADES PARA SUSTENTO

¿Qué actividades o labores realiza para el ingreso económico?

Procedador ☐ Conductor de vehículos ☐ Cocinero ☐ Ayudante de carpinteros ☒

Labores del campo ☒ Limpieza de los ☐ Calibrador de gramáticos ☐

Mendicidad ☐ Otro ☐

PROSPECCIÓN

¿Cómo se ve en unas meses?

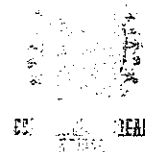
No se, que pase lo que Dios quiera

¿Qué le gustaría que cambiara en su vida o en su entorno?

Dejar el consumo



CORPORACIÓN CEREAR UNIDOS



¿Cuenta con el apoyo, beneficio o ayuda de alguna institución del municipio?
(iglesias, programas de la alcaldía, programas sociales)

SI Cuál:

NO X

¿Cuenta con el apoyo, beneficio o ayuda de algún familiar o amigo?

SI X Cuál y de qué tipo Alimento

NO

¿Recibe algún tipo de ayuda de vecinos, amigos o alrededores?

SI Cuál

NO X

¿Cómo se lleva en general con las otras personas?

No yo ando solo siempre

CONSUMO DE SUSTANCIAS

¿Consume bebidas alcohólicas? Ejemplo: (Cerveza, aguardiente, ron)

SI NO X Cuál FRECUENCIA

¿Consume algún tipo de sustancia alucinógena? Ejemplo: (Poppers, Trips, metanfetaminas, Lsd, Éxtasis, Hongos, Brebajes)

SI NO X Cuál FRECUENCIA

¿Consume algún tipo de sustancia estimulante? Ejemplo: (Cocaína, amfetaminas, nicotina, anfetina)

SI X NO Cuál PBC FRECUENCIA Diaria



CL 17 NORTE #14-28 P 1 TO MCL 4031, 4032 APT. 4033 BICHICEL 3117774948





CARACTERIZACIÓN PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE

NOMBRES: Braian Andries APELLIDOS: Alvarez MoralesEDAD: 25 GÉNERO: F NO X FECHA DE NACIMIENTO: 1/1/1994 M/ACUENTA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD: SI X N° 1003861739 NOAFILIACIÓN A SALUD: SI NO X CUÁLNIVEL EDUCATIVO: Primaria completa NO X Primaria incompleta NO X Bachilleratoincompleto NO X Bachillerato incompleto X Técnico NO X Tecnólogo NO

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

¿Cómo se encuentra al día de hoy y en las últimas semanas?

Todo ha estado bien

REDES DE APOYO FAMILIAR

¿Cuenta con red de apoyo familiar? SI X NO

NOMBRES	APELLIDOS	RELACION	OCCUPACION
<u>Astrid Nancy</u>	<u>Morales</u>	<u>Madre</u>	<u>Aux. Cocina</u>

¿Cómo es la relación con su familia? BUENA X MALA NO X REGULAR NOApuntes importantes: Se lleva bien con sus papás y sus hermanos

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA RETORNO A SU MUNICIPIO DE ORIGEN

Teniendo en cuenta que ha manifestado interés en regresar al municipio de origen, es importante que esté informado acerca de los servicios disponibles durante el traslado, garantizando un retorno digno, seguro y voluntario.

Información sobre el retorno

- Atención psicosocial y de primeros auxilios (en caso de requerirlo).
- Derecho a regresar al municipio de origen.
- Se le entregarán prendas de vestir para el viaje.
- Se brindarán recursos para el traslado y alimentación.
- Desplazamiento hasta el municipio de origen.

Beneficios

- Regresar a su municipio, reencontrarse con su familia y amigos.
- Acceso a acompañamiento institucional en su municipio de origen (salud, programas sociales, orientación psicosocial).
- Oportunidad de iniciar o retomar un proceso personal de cambio, según sus intereses y decisiones.
- Mejores condiciones de estabilidad y cuidado, al regresar a un entorno conocido o con referentes previos.

Yo Bryan Andres Alvarez, identificado con cédula de ciudadanía N° 1007361739, certifico que he leído la información anterior, comprendo su contenido y que estoy de acuerdo con volver a mi municipio de origen, al igual que cumplir con las normas de este.

Firma o Huella Bryan

Fecha 29/04/26

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ACTIVIDADES CON HABITANTES EN CONDICIÓN DE CALLE

La Corporación Crear Unidos está comprometida con la atención digna y el bienestar de los individuos que se encuentran en condición de calle. Como parte de la contribución a una mejora de la calidad de vida de esta población, se han establecido una serie de actividades y servicios para atender las necesidades básicas y promover la reintegración social.

Actividades de las que consta el programa:

- Caracterización individual y atención Psicosocial
- Jornada de aseo y presentación personal
- Jornada de peluquería
- Atención básica en salud y primeros auxilios
- Refrigerio

Objetivos relacionados con las actividades

- Mejorar la salud y el bienestar de las personas en condición de calle.
- Promover la reintegración social y la autonomía.
- Fomentar la participación en jornadas de atención.
- Vincular casos priorizados a rutas de atención en caso de ser necesario.

Riesgos

- Enfrentar desafíos emocionales y psicológicos durante las actividades.

Beneficios

- Participar de una jornada para mejorar el bienestar.
- Oportunidad de desarrollar habilidades y competencias que contribuyen a la vida.
- Oportunidad de regresar a su ciudad de origen.

Toma de fotos y videos

Consentimiento para grabar videos en los encuentros: Sí No

Consentimiento para tomar fotografías en los encuentros: Sí No

Yo Braigo Andres Alvarez, identificado con cédula de ciudadanía N° 100736139, certifico que he leído la información anterior, comprendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar de forma voluntaria en la jornada.

Firma o Huella Braigo

Fecha 29/04/26



CORPORACION CREAR UNIDOS



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ACTIVIDADES CON HABITANTES EN CONDICIÓN DE CALLE

La Corporación Crear Unidos está comprometida con la atención digna y el bienestar de las personas que se encuentran en condición de calle. Como parte de la intervención a una mejora de la calidad de vida de esta población, se han establecido una serie de actividades y servicios para atender las necesidades básicas y promover la reintegración social.

Actividades de las que consta el programa:

- Caracterización individual y atención Psicosocial
- Jornada de aseo y presentación personal
- Jornada de alimentación
- Atención básica en salud y primeros auxilios
- Rantigo

Objetivos relacionados con las actividades:

- Mejorar la salud y el bienestar de las personas en condición de calle.
- Promover la reintegración social y la autonomía.
- Fomentar la participación en jornadas de atención.
- Vincular casos prioritarios a rutas de atención en caso de ser necesario.

Riesgos:

- Enfrentar desafíos emocionales y psicológicos durante las actividades.

Beneficios:

- Participar de una jornada para mejorar el bienestar.
- Oportunidad de desarrollar habilidades y competencias que contribuyen a la vida.
- Oportunidad de regresar a su ciudad de origen.

Toma de fotos y videos:

Consentimiento para grabar videos en los encuentros: Si, No.

Consentimiento para tomar fotografías en los encuentros: Si, No.

Yo Leandro Valle identificado con cédula de ciudadanía N° 88262451 certifico que he leído la información anterior, comprendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar de forma voluntaria en la jornada.

Firma o Huella [Firma]

Fecha 27/01/20

CL 17 NORTE #1428 P 1 TO MOLINOX, ARMENIA - QUINDIO - COE 711772463



CORPORACION CREAR UNIDOS



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ACTIVIDADES CON HABITANTES EN CONDICIÓN DE CALLE

La Corporación Crear Unidos está comprometida con la atención digna y el bienestar de las personas que se encuentran en condición de calle. Como parte de la intervención a una mejora de la calidad de vida de esta población, se han establecido una serie de actividades y servicios para atender las necesidades básicas y promover la reintegración social.

Actividades de las que consta el programa:

- Caracterización individual y atención Psicosocial
- Jornada de aseo y presentación personal
- Jornada de alimentación
- Atención básica en salud y primeros auxilios
- Rantigo

Objetivos relacionados con las actividades:

- Mejorar la salud y el bienestar de las personas en condición de calle.
- Promover la reintegración social y la autonomía.
- Fomentar la participación en jornadas de atención.
- Vincular casos prioritarios a rutas de atención en caso de ser necesario.

Riesgos:

- Enfrentar desafíos emocionales y psicológicos durante las actividades.

Beneficios:

- Participar de una jornada para mejorar el bienestar.
- Oportunidad de desarrollar habilidades y competencias que contribuyen a la vida.
- Oportunidad de regresar a su ciudad de origen.

Toma de fotos y videos:

Consentimiento para grabar videos en los encuentros: Si, No.

Consentimiento para tomar fotografías en los encuentros: Si, No.

Yo Leandro Valle identificado con cédula de ciudadanía N° 88262451 certifico que he leído la información anterior, comprendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar de forma voluntaria en la jornada.

Firma o Huella [Firma]

Fecha 27/01/20

CL 17 NORTE #1428 P 1 TO MOLINOX, ARMENIA - QUINDIO - COE 711772463



CORPORACION CREAR UNIDOS



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA RETORNO A SU MUNICIPIO DE ORIGEN

Teniendo en cuenta que he manifestado interés en regresar al municipio de origen, es importante que esté informado acerca de los servicios disponibles durante el traslado, garantizando un retorno digno, seguro y voluntario.

Información sobre el retorno:

- Atención psicosocial y de primeros auxilios (en caso de requerirlo).
- Oportunidad de regresar al municipio de origen.
- Se le entregará fondos de viaje para el viaje.
- Se brindarán recursos para el traslado y alimentación.
- Desplazamiento hasta el municipio de origen.

Beneficios:

- Regresar al municipio, reintegrarse con su familia y amigos.
- Acceso a acompañamiento institucional en su municipio de origen (salud, programas sociales, orientación psicosocial).
- Oportunidad de iniciar o continuar un proceso personal de cambio, según sus intereses y decisiones.
- Mejores condiciones de estabilidad y seguridad al regresar a un entorno conocido o con relaciones previas.

Yo Leandro Valle identificado con cédula de ciudadanía N° 88262451 certifico que he leído la información anterior, comprendo su contenido y que estoy de acuerdo con volver a mi municipio de origen, al igual que cumplir con las normas de este.

Firma o Huella [Firma]

Fecha 27/01/20

CL 17 NORTE #1428 P 1 TO MOLINOX, ARMENIA - QUINDIO - COE 711772463



CORPORACION CREAR UNIDOS



CARACTERIZACIÓN PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE

NOMBRES: Leandro APELLIDOS: Valle

EDAD: 27 GÉNERO: F M X FECHA DE NACIMIENTO: 21/05/1992

CUENTA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD: SI N° 1005545386 NO X

AFILIACIÓN A SALUD: SI CUÁL NO X

NIVEL EDUCATIVO: Primaria completa X Primaria incompleta X Secundaria X

Incompleto X Secundaria incompleta X Técnico / Tecnólogo X

ATENCIÓN PSICOSOCIAL

¿Cómo se encuentra el día de hoy y en las últimas semanas?

Todo bien, y no vivo ni feliz ni triste

REDES DE APOYO Y VÍNCULOS

¿Cuánta con red de apoyo familiar? SI NO X

NOMBRES	APELLIDOS	PARENTESCO	Ocupación

¿Cómo es la relación con su familia? BUENA X MALA X REGULAR X

Apuestas importantes No habla con ellos hace 4 años

CL 17 NORTE #1428 P 1 TO MOLINOX, ARMENIA - QUINDIO - COE 711772463

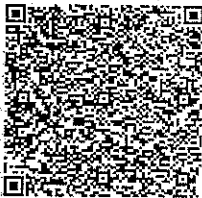
UNIDOS

Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764093317704 de 20/05/2025 - 20/05/2027 autoriza FEVC - 1 a FEVC - 5,000

Tipo de Operación
Fecha de Generación
Fecha de Vencimiento
Fecha de Validación
Forma de Pago
Medio de Pago
Moneda

Estandar
21/05/2026 08:57
21/05/2026 08:57
21/05/2026 08:57
Contado
Consignación bancaria
COP



DATOS DEL EMISOR		DATOS DEL CLIENTE	
Razón Social	CORPORACION CREAM UNIDOS	Razón Social	MUNICIPIO DE CHINCHINA
Nombre Comercial	CORPO CREAM	Nombre Comercial	
NIT	816008307	NIT	890801133
Obligación	NO APLICA	Obligación	NO APLICA
Email	carbelaez2020@gmail.com	Email	alcaldia@chinchina-caldas.gov.co
Teléfono	3117774948	Teléfono	
Dirección Fiscal	CL 17 NORTE 14 28 P 1 TO MOLINOS, ARMENIA, (QUINDIO, CO)	Dirección	CRRA 8 N 11 -27
		Ciudad, Depart.	CHINCHINA, CALDAS (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEI
1	CA	ANUDAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR ATENCION INTEGRAL HACIA LA POBLACION EN SITUACION DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA	7	EA	\$6,250,000.00		\$43,750,000.00	\$43,750,000.00

Subtotal							\$43,750,000.00	
Total a Pagar							\$43,750,000.00	

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: a1946e8228096ba756e8b7f5b9c2477866d62c2160ca70af8a45f0ea9f121bd719bc3e814148f6029639b11e8d1c49cc

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

**CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO
DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARA FISCALES.**

El contador JAIRO ALEXANDER ARROYAVE MIRANDA TP 185731-T y la CORPORACION CREAR UNIDOS identificado con NIT 816008307-2, certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones del mes de mayo de 2026 y seis meses anteriores.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los veintiún (21) días del mes mayo de 2026, en Armenia.



C.P. JAIRO ALEXANDER ARROYAVE MIRANDA
T.P. 185731-T

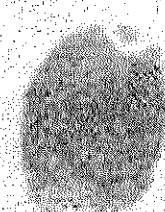


CORPORACION CREAR UNIDOS
NIT: 816008307-2
Cesar Arbeláez R
CC: 4579936

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

10.003.761
 ARROYAVE MIRANDA
 JAIRO ALEXANDER

Jairo A. Arroyave

FECHA DE NACIMIENTO: 09-SEP-1977
 LA VIRGINIA
 (RISARALDA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.63 A+ M
 ESTATURA GRUPO SANG. SEXO
 18-NOV-1995 PEREIRA
 FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION



AGENCIA NACIONAL DE IDENTIFICACION

República de Colombia
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO

185731-T

JAIRO ALEXANDER
 ARROYAVE REYES
 C.C. 185731-T

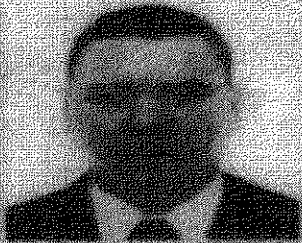
RESOLUCION INSERCIÓN 019
 UNIVERSIDAD COPEL UNIV. REMINGTON

FECHA 20/01/2014

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ

187144



185731-T

185731-T

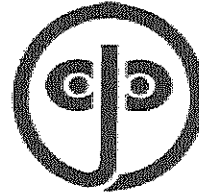
ESTADO DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO DE COLOMBIA
 LEY 41 DE 1990

En virtud de la Ley 41 de 1990, el Contador Publico de Colombia es el profesional
 en la rama de la contabilidad, que se dedica a la preparación, análisis y
 interpretación de la información contable, económica y financiera de las
 entidades públicas y privadas, con el fin de proporcionar a la sociedad
 información veraz y oportuna sobre su situación económica y financiera.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 E Z Z H H 4 B F F 4 F 4 Q B 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAIRO ALEXANDER ARROYAVE MIRANDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10003761 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 185731-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

